



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA APERTURA ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES
PRESENCIAL No. LP-919044992-I6-2015**

“SUMINISTRO DE OSTEOSÍNTESIS, ENDOPRÓTESIS Y ARTROSCOPIA”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 12 de Enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura económica de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-I6-2015** referente a la Contratación del **“Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 fracciones XVI, último párrafo, y XVII del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 14 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. César Noé Rodríguez García*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** La *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; como Representantes del Área Usuaria de este Organismo, el *Dr. Marco Antonio Ascacio Solís* y el *Dr. Jorge Garza Martínez* del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil; **Invitados Permanentes de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones; el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanis*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores estando presentes los siguientes: **Hemost, S. A. de C. V.**, representada por el *C. Héctor*

88

X

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Mario Gómez Palestino y Artimedica, S. A. de C. V., representada por el C. Mario Alonso García Ramón y el C. Mario Lara Castañeda.

Seguido a esto se realizó la apertura del sobre de propuesta económica presentada por la compañía Artimedica, S. A. de C. V., resultando estar todo en orden.

Posteriormente se procedió a firmar la propuesta por todos los presentes.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 74 fracciones XII y XVI último párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio total de la propuesta presentada, cuyos montos se hacen constar a continuación:

				ARTIMÉDICA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía para el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil	1 PAQUETE	8,718,119.55	8,718,119.55
	2	Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía para el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"	1 PAQUETE	6,031,140.59	6,031,140.59
	3	Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía para el Hospital General de Sabinas Hidalgo, N. L.	1 PAQUETE	504,299.08	504,299.08
	4	Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía para el Hospital General de Dr. Arroyo, N. L.	1 PAQUETE	550,124.00	550,124.00
	5	Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía para el Hospital General de Cerralvo, N. L.	1 PAQUETE	501,569.82	501,569.82
	6	Suministro de Osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopía para el Hospital General de Montemorelos, N. L.	1 PAQUETE	519,635.50	519,635.50
				SUBTOTAL	16,824,888.54
				I.V.A.	2,691,982.17
				TOTAL	\$ 19,516,870.71

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten number 88]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En virtud de las ofertas presentadas por el licitante participante y considerando el techo presupuestal con el que cuenta la convocante para el presente procedimiento, dicha oferta excede del presupuesto señalado, por lo que la presente licitación se declara desierta con fundamento en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley y artículo 74 fracción VIII del reglamento que a la letra dice " En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se hará constar la circunstancia en el fallo, señalando las razones que lo motivaron" y "Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declara desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente". Así como también en lo previsto en el punto 23 inciso b) de la convocatoria que a la letra dice "Cuando ninguna de las propuestas presentadas por los participantes cumplan con los requisitos establecidos en las bases".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 15:40 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	DR. MARCO ANTONIO ASCACIO SOLÍS	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	DR. JORGE GARZA MARTÍNEZ	

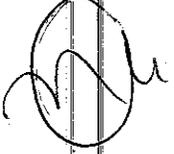
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

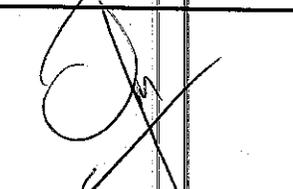
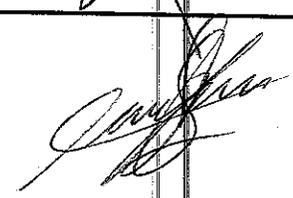
INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUÉR ALANIS	

88

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	
---	-------------------------------------	---

PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
HEMOST, S. A. DE C. V.	C. HÉCTOR MARIO GÓMEZ PALESTINO	
ARTIMEDICA, S. A. DE C. V.	C. MARIO ALONSO GARCÍA RAMÓN	
ARTIMEDICA, S. A. DE C. V.	C. MARIO LARA CASTAÑEDA	

Hemost
 Artimedica
 Artimedica

88